

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

Trigésima Novena Sesión Ordinaria

Siendo las doce horas del día seis de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General las (os) servidoras (es) públicas (os) del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, ubicado en Avenida Tecnológico s/n, Colonia Valle de Anáhuac, Secc. Fuentes, C.P. 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a saber: el Dr. Pablo Bedolla López, Director General (Presidente); Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Director de Apoyo y Desarrollo Académico (Secretario Técnico); Mtro. Armando Alcalde Martínez, Director Académico (Vocal); Mtro. Leobano Mejía Montoro, Jefe del Departamento de Personal, en representación del Lic. Antonio González Valadez, Director de Administración y Finanzas (Vocal); Lcda. María del Rosario Realzola Reséndiz, Directora de Vinculación y Extensión (Vocal); Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Jefa de la Unidad de Planeación (Vocal); Mtra. Maricela Reyes Alonso, Jefa de la Unidad de Registro y Certificación (Vocal); Lic. Fidel Félix Montoro Reyes, en representación del Lic. Adolfo Castillo Dueñas, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género (Vocal), Mtro. Roberto César Nepomuceno Dionisio, Titular del Órgano Interno de Control, para llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.**
 - III.1 Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados las (os) integrantes del Comité.**
 - IV.1 Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte de Avance y de reconducciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- V. **Asuntos en cartera.**
 - V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.
- VI. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

Al inicio de la sesión, el Dr. Pablo Bedolla López, Presidente, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité, a la reunión haciendo referencia al punto número uno lista de presentes y declaración del quórum, solicitando al Secretario Técnico, dar cuenta del quorum legal requerido para iniciar la sesión, afirmando que efectivamente se contaba con el quórum establecido.



Por consiguiente, el Dr. Pablo Bedolla López, Presidente, dio por iniciada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria, precisando que las actividades y acuerdos tomados en la sesión, obtendrían carácter de validez.

II.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, dio lectura al contenido del orden del día. La Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, solicitó la inclusión del punto correspondiente: **IV.2** Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de modificación en el nombre de la propuesta No. 9 Seguimiento a Egresadas y Egresados, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 y el **IV.3** Presentación y en su caso autorización del cambio del Criterio número 4 de los Lineamientos establecidos para la Mejora Regulatoria, respecto de los procedimientos no concluidos de los ejercicios 2020 y 2021, a lo que, las y los integrantes del Comité, estuvieron de acuerdo y se aprobó por unanimidad, quedando así:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.**
III.1 Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados las (os) integrantes del Comité.**
IV.1 Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte de Avance y de reconducciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
IV.2 Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de modificación en el nombre de la propuesta No. 9 Seguimiento a Egresadas y Egresados, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
IV.3 Presentación y en su caso autorización del cambio del Criterio número 4 de los Lineamientos establecidos para la Mejora Regulatoria, respecto de los procedimientos no concluidos de los ejercicios 2020 y 2021.
Asuntos en cartera.
V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.
- V. **Asuntos Generales.**

III.- Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.

III.1 Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, informó que el acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, posterior a la revisión y corrección por las y los integrantes del Comité, se procedió a firmar por todas (os) las (os) integrantes, por esta razón se solicitó la dispensa de su lectura; la cual se aprobó por unanimidad.



IV.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fueron citados las (os) integrantes del Comité.

IV.1 Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte de Avance y de reconducciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, presentó el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Actividades de Mejora Regulatoria 2023, correspondiente al periodo de julio a septiembre del presente año, a saber:

No.	Nombre de la Propuesta	Avance %	Evidencia documental criterios de evaluación
1	Procedimiento de Estadística de Consulta de Acervo Bibliográfico y Hemerográfico en Sala	0	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.
2	Procedimiento de Préstamo a Domicilio	0	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.
3	Procedimiento de Herramientas de Apoyo	0	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.
4	Procedimiento de Procesos Físicos y Técnicos	0	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.
5	Procedimiento de Entrega de Acervo Bibliográfico por Donación	0	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.
6	Reglamento del Servicio de Internet Inalámbrico	30	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.
7	Inscripción y reinscripción a cursos de idiomas	0	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación. Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.
8	Atención Psicológica a Estudiantes del TESE	50	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.
9	Seguimiento a Egresadas y Egresados	50	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.
10	Admisión y Permanencia de Estudiantes de Posgrado	0	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación. Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.

En conclusión, como lo refiere el cuadro de arriba, el porcentaje de avance es del 13% en este trimestre.

De acuerdo con lo anterior y para tener conocimiento pormenorizado del Tercer Reporte de cada una de las propuestas, se solicitó la intervención de la Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal, quien refirió y pidió la intervención conforme a lo siguiente:

Sobre las propuestas **No. 1 Procedimiento de Estadística de Consulta de Acervo Bibliográfico y Hemerográfico en Sala; No. 2 Procedimiento de Préstamo a Domicilio; No. 3 Procedimiento de Herramientas de Apoyo; No. 4 Procedimiento de Procesos Físicos y Técnicos y No. 5 Procedimiento de Entrega de Acervo Bibliográfico por Donación**, se realizan trabajos para alineación con la Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos emitida por la DGI.



El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, comentó que referente a estos procedimientos que dependen de su Dirección, se está trabajando con el personal del Centro de Información, sin embargo, se acordó con la Unidad de Planeación concluir uno para que fuera la base y desarrollar los demás.

La Mtra. Ma. Cristina Peres Ayala, Vocal, comentó que respecto de la propuesta No. 3 Procedimiento de Herramientas de Apoyo, se lleva un avance interno del 70%, y que es el que servirá de guía para los demás.

Referente a la propuesta **No. 6.- Lineamientos para el uso del internet en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec**, comentó el Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, que aunque el cambio de nombre de la propuesta ya se realizó, pero el Comité Interno de Gobierno Digital, realizó observaciones al mismo, y por lo tanto no fueron aprobados por el Comité, y las observaciones ya se realizaron, y fueron revisadas por el Titular del Órgano Interno de Control del TESE, solo está en espera de la respuesta por parte del área jurídica para volver a someterlos al Comité Interno de Gobierno Digital, para su aprobación.

El Mtro. Roberto Cesar Nepomuceno Dionisio, comenta que, efectivamente se presentó al Órgano Interno de Control, el proyecto de: Lineamientos para el uso de Internet en el Tecnológico al cual se le realizaron algunas observaciones y recomendaciones, por lo que una vez que se atiendan las mismas, el Órgano Interno de Control, no tendría objeción en que se vuelvan a someter a este Comité para su correspondiente aprobación, por lo que se recomienda que la Unidad de la Abogacía General de este Tecnológico emita sus observaciones y recomendaciones a la brevedad para estar en posibilidades de someterlo a su aprobación.

El Lic. Fidel Félix Montoro Reyes, dijo que efectivamente se cambió por la denominación de Lineamientos, debido a que no puede ser un Reglamento, ya que regula el servicio del internet en el TESE y se le han estado realizando las observaciones pertinentes.

De la propuesta **No. 7.- Inscripción y reinscripción a cursos de idiomas**, En seguimiento al avance del procedimiento la Titular del Centro de Idiomas, lo envió para revisión al Departamento de Evaluación y Calidad Institucional, y se encontraron algunos detalles por lo que se llevará a cabo una reunión para acabar de alinearlos y estar en posibilidades de enviarlos a la Dirección General de Innovación (DGI).

Respecto a la propuesta **No. 8.- Atención Psicológica a Estudiantes del TESE**, el día 31 de agosto del año en curso la DGI, turno el procedimiento con observaciones las cuales serán atendidas para nuevamente remitirlo.

La propuesta **No. 9 Seguimiento a Egresadas y Egresados**, Se atendieron las observaciones que realizó la DGI y se envió el procedimiento a esta Dependencia, por lo que estamos en espera de respuesta.



No. 10.- Admisión y Permanencia de Estudiantes de Posgrado, Se encuentra en revisión por el Departamento de Evaluación y Calidad Institucional, pero derivado del inicio de curso 2023-2 se ha estado trabajando en conjunto con personal de la Dirección Académica, los procedimientos de tutorías y asesorías.

El Mtro. Roberto César Nepomuceno Dionisio, comentó que estas propuestas se tienen que revisar antes, para hacer más rápido y eficiente estos trámites y pidió que haya más trabajo en equipo entre las áreas para ver este tipo de situaciones, porque si no se ven con tiempo, serán trámites que se extenderán más y dijo que antes de hacer una propuesta analicen para realizar compromisos que realmente se lleven a cabo en tiempo y forma y sin problemas. De igual manera dijo que se debe de tener cuidado en las propuestas de las áreas para ver si realmente les toca en sus funciones y que todas las áreas involucradas tengan conocimiento de las actividades que les corresponden; asimismo tener una estrecha comunicación y coordinación con la Unidad de la Abogacía General e Igualdad de Género de este Tecnológico, con la finalidad de que se analicen los proyectos antes de que los mismos sean enviados a otras instancias externas del Tecnológico.

El Mtro. Armando Alcalde Martínez, Vocal, dijo que se deben tener bien definidas las funciones.

El Mtro. Roberto César Nepomuceno Dionisio, dijo que no pueden dejar ambigüedades y por eso hay que analizar todas y cada propuesta ya sea Lineamientos o Reglamentos, atendiendo las observaciones y recomendaciones de la Unidad de la Abogacía General de este Tecnológico, con la finalidad de que el TESE se encuentre respaldado ante cualquier situación plasmada en las disposiciones legales o administrativas que lo regulan que hay que revisar todas las deficiencias y analizar los Procedimientos, Lineamientos o Reglamentos y que se coordinen para poder llevar a cabo lo mejor posible estas acciones.

El Dr. Pablo Bedolla López, Presidente, pidió a todas y todos comprometerse, para continuar trabajando en equipo y llevar a cabo el seguimiento de estas propuestas y entregar resultados favorables.

Las y los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; mismo que deberá registrarse en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR) de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

IV.2 Presentación y en su caso aprobación de la solicitud de modificación en el nombre de la propuesta No. 9 Seguimiento a Egresadas y Egresados del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

La Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, solicitó el cambio de nombre sobre la propuesta **No. 9 "Seguimiento a Egresadas y Egresados"**, por el de: **"Elaboración del reporte de seguimiento de Egresadas y Egresados del TESE"**, derivado de las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación.



Las y los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad el cambio del nombre de la propuesta No. 9 **“Seguimiento a Egresadas y Egresados”** por el nombre de: **“Elaboración del reporte de seguimiento de Egresadas y Egresados del TESE”**, mismo que deberá solicitarse a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

IV.3 Presentación y en su caso autorización del cambio del Criterio número 4 de los Lineamientos establecidos para la Mejora Regulatoria, respecto de los procedimientos no concluidos de los ejercicios 2020 y 2021.

La Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, solicitó el cambio de criterios, debido a que estos ya se van a publicar solamente en la Gaceta de Gobierno.

Las y los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad la solicitud del cambio del criterio, para llevar a cabo las publicaciones de los procedimientos en la Gaceta del Gobierno y se realice el trámite ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

V. Asuntos en cartera.

V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.

CÓDIGO	ACUERDOS	SEGUIMIENTO
TES/CMR-38-03	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad el Segundo Reporte de Avance y de reconducciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, mismo que deberá registrarse en Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR) de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como realizar las gestiones correspondientes para solicitar el cambio de nombre de la propuesta No. 6 “Reglamento del Servicio de Internet Inalámbrico”, por el de: “Lineamientos para el uso del internet en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec”.	Concluido. Se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante el Sistema SIPAMR.
TES/CMR-38-04	Las y los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos: Elaboración del Proyecto de Presupuesto del TESE en su Dimensión Cualitativa, mismo que se envió la Unidad Administrativa solicitante.	Concluido. El dictamen correspondiente, se envió al área administrativa solicitante.
TES/CMR-38-05	Las y los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos: Integración del Reporte de Avance Mensual de Metas Programadas por las Unidades Administrativas del TESE, el cual se envió a la Unidad Administrativa solicitante.	Concluido. El dictamen correspondiente, se envió al área administrativa solicitante.

VI. Asuntos Generales





VI.1 Seguimiento de acciones no concluidas en los ejercicios de 2019 a 2022.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario Técnico, informó que referente a las propuestas que no se concluyeron, por motivos de la pandemia por COVID-19, se tiene el compromiso institucional de concluir las, a lo que solicitó a la Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, informara sobre los avances del tercer trimestre que se llevan al respecto.

La Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, comentó lo siguiente de cada propuesta:

No.	Nombre de la Propuesta	Avance %	Avance interno
1	Procedimiento de Recepción y Almacenamiento de los Bienes Adquiridos por el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	50	No hay actividad programada en este trimestre, sin embargo, se está trabajando, en las observaciones que emitió la Dirección General de Innovación, a finales del mes de agosto del año en curso.
2	Procedimiento de Suministro de bienes a las Unidades Administrativas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	50	No hay actividad programada en este trimestre, sin embargo, se está trabajando, en las observaciones que emitió la Dirección General de Innovación, a finales del mes de agosto del año en curso.
3	Procedimiento de Realización de Pagos Diversos	100	Ya fue publicado en el Boletín del TESE.
4	Procedimiento de Gestión de Ingresos por Subsidio Estatal	100	Ya fue publicado en el Boletín del TESE.
5	Atención a Candidatas y Candidatos en la Bolsa de Trabajo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	50	No se programó actividad para este trimestre, sin embargo, se continúa trabajando y se encuentra en revisión por parte del personal del Centro de Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas.
6	Procedimiento de impartición de los Programas de Capacitación y Actualización del Centro de Educación Continua del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	50	No se programó actividad para este trimestre, pero se continúa trabajando y se encuentra en revisión por parte del personal del Centro de Educación Continua.
7	Procedimiento de Gestión de los Programas de Estudio a nivel licenciatura que oferta el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec para la Formación de Profesionistas	50	No se programó actividad para este trimestre, sin embargo, se encuentra en revisión por el Depto. de Evaluación y Calidad Institucional.
8	Procedimiento de Impartición de Tutorías a las y los Estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.	0	Se está trabajando el procedimiento y se pretende enviar a la Dirección General de Innovación, en el siguiente trimestre.
9	El año anterior se llamaba: Procedimiento de Impartición y Evaluación de Asesorías Académicas a las Alumnas y Alumnos del TESE Ahora se llama así: Procedimiento de Impartición de Asesorías Académicas a las y los Estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	50	Se recibió el procedimiento por parte de la DGI con observaciones y se asistió a asesoría, actualmente se están atendiendo las observaciones.





No.	Nombre de la Propuesta	Avance %	Avance interno
10	Procedimiento de Evaluación de Metas Programadas por Área	80	No se programó actividad para este trimestre, sin embargo, ya fue dictaminado favorablemente por la DGI y se está en espera que sea publicado en el Boletín del TESE, de acuerdo a la solicitud del cambio de criterio, para lograr el 100%
11	Procedimiento de Elaboración del Proyecto de Presupuesto en su Dimensión Cualitativa	100	No se programó actividad para este trimestre, sin embargo, ya fue publicado en el Boletín del TESE para lograr el 100%

La Mtra. Ma Cristina Peres Ayala, Vocal, comentó que se sigue trabajando en estas propuestas, pero debido a los cambios de asesores o retroalimentaciones por parte de la Dirección General de Innovación, no se puede avanzar como se tenía planteado en cada propuesta, por otro lado, los asesores de la DGI, comentaron que se debe de estar en espera para poder enviar información, debido al cambio de Gobierno y en los logos que se utilizarán, lo cual también genera retraso en lo planteado en las propuestas.

Sobre las propuestas enlistadas a continuación se comentó lo siguiente:

No.	Nombre de la Propuesta	Avance %	Avance interno
12	Reforma al Reglamento de Evaluación del aprendizaje del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	30	Se tiene en la oficina de la Abogacía General e Igualdad de Género del TESE, el documento definitivo del proyecto de Reglamento de Evaluación del Aprendizaje en Licenciatura en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, el cual será enviado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación para su revisión y aprobación
13	Atención de Préstamo de Equipo de Cómputo	0	Se continúa trabajando en esta propuesta y derivado de un análisis, por el cual se concluyó que el servicio no solo es para estudiantes, sino también para personal administrativo y docente del TESE, se llegó a la conclusión de que la credencial o tira de materias (en el caso de estudiantes) es el documento oficial para poder solicitar el servicio de atención de préstamo de equipo de cómputo, por lo que se solicitó a la Abogacía General e Igualdad de Género, la cancelación de la modificación al Reglamento de Uso y Funcionamiento del Centro de Computación y Telemática del TESE, al cual se había solicitado agregar un inciso que indicara que en caso de requerir "Sesión Adicional", solo se requerirá el número de matrícula.
14	Control de asistentes a eventos culturales	85	Se continúa trabajando en el sistema, para que aplique en las necesidades que requiere el Departamento.
15	Actualización al Reglamento de Titulación	30	Se continúa trabajando, por lo que ya se realizó el proyecto.



El Lic. Fidel Félix Montoro Reyes, explicó que referente a la propuesta **No. 9 Procedimiento de Impartición de Asesorías Académicas a las y los Estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec**, que en el caso de las sanciones el Consejo Académico, es el único que puede sancionar.

El Mtro. Armando Alcalde Martínez, Vocal, dijo que sobre la propuesta **No. 9** se continúa trabajando, pero debido a los cambios o retroalimentaciones todo es a través del asesor, asignado y por eso en ocasiones no se puede avanzar lo planteado.

El Mtro. Armando Alcalde Martínez, Vocal, comentó que sobre la propuesta **No. 15 Actualización al Reglamento de Titulación**, ya se realizó el proyecto respectivo.

La Mtra. Maricela Reyes Alonso, explicó sobre la propuesta **No. 15**, que ya se habían presentado avances y se trabajaron esas observaciones y ya está por enviarse al Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género, para volverlo a revisar de acuerdo a las observaciones que realizó la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Educación.

El Mtro. Roberto César Nepomuceno Dionisio, comentó que se deben tener o generar evidencia de todo lo que se realiza en cada propuesta. De igual manera sugirió realizar una investigación, para ver si se puede realizar la publicación de los procedimientos solamente con la caratula, las firmas y el link para poder consultar el documento, lo anterior generaría un ahorro por los gastos de publicación.

El Lic. Fidel Félix Montoro Reyes, dijo que se tendría que realizar la consulta respectiva para este tipo de publicación.

El Dr. Pablo Bedolla López, Presidente, solicitó a todas (os) continuar trabajando de manera conjunta para que haya resultados satisfactorios.

Las y los integrantes del Comité, se dieron por enterados del Tercer Reporte sobre el seguimiento de acciones no concluidas en los ejercicios anteriores.

El Mtro. Jorge Rojas Sánchez, Secretario, informó que la actualización y publicación de las cuotas de los trámites y servicios del ejercicio 2023, se habían realizado.

Las (os) integrantes del Comité, se dieron por enteradas (os) de los avances referentes a los trámites y servicios del TESE.

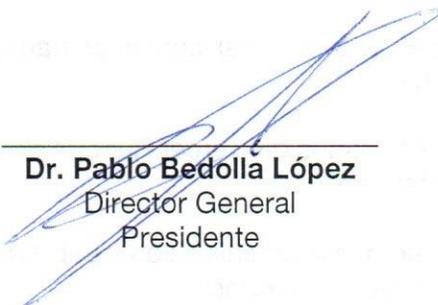
El Dr. Pablo Bedolla López, Presidente, agradeció a todas (os), solicitando continuar trabajando en estos cambios para poder cumplir en tiempo y forma, y dio por concluida la presente reunión, registrándose los siguientes:



ACUERDOS

CODIGO	ACUERDOS
TES/CMR-39-01	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron el Orden del Día propuesto para la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Trabajo.
TES/CMR-39-02	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad el Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de trabajo.
TES/CMR-39-03	Las (os) integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad el Tercer Reporte de Avance y de reconducciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, mismo que deberá registrarse en Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR) de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
TES/CMR-38-04	Las y los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad, realizar las gestiones ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria respecto del cambio de nombre de la propuesta No. 9 “Seguimiento a Egresadas y Egresados” , de las propuestas del año 2023, por el de: “Elaboración del reporte de seguimiento de Egresadas y Egresados del TESE” .
TES/CMR-39-05	Las y los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad la solicitud del cambio del Criterio número 4 de los Lineamientos establecidos para la Mejora Regulatoria, respecto de los procedimientos no concluidos de los ejercicios 2020 y 2021 , para llevar a cabo las publicaciones de los procedimientos en la Gaceta del Gobierno y se gestione ante Comisión Estatal de Mejora Regulatoria..
TES/CMR-39-06	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dieron por enterados del seguimiento de acuerdos.

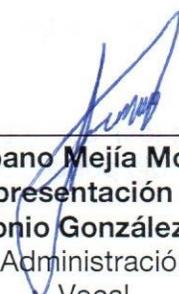
Acto seguido, se declaró concluida la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, siendo las trece horas del día seis de septiembre del año dos mil veintitres.



Dr. Pablo Bedolla López
 Director General
 Presidente



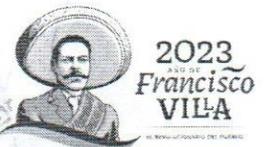
Mtro. Jorge Rojas Sánchez
 Director de Apoyo y Desarrollo Académico
 Secretario Técnico



Ing. Leobano Mejía Montoro, en representación del Lic. Antonio González Valadez
 Director de Administración y Finanzas
 Vocal



Lcda. María del Rosario Realzola Reséndiz
 Directora de Vinculación y Extensión
 Vocal





Mtro. Armando Alcalde Martínez
Director Académico
Vocal



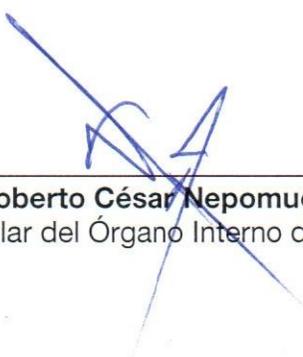
Mtra. Maricela Reyes Alonso
Jefa de la Unidad de Registro y Certificación
Vocal



Mtra. Ma Cristina Peres Ayala
Jefa de la Unidad de Planeación
Vocal



Lic. Fidel Félix Montoro Reyes
en representación del
Lic. Adolfo Castillo Dueñas
Titular de la Abogacía General
e Igualdad de Género
Vocal



Mtro. Roberto César Nepomuceno Dionisio
Titular del Órgano Interno de Control

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, celebrada el día seis de septiembre del año dos mil veintitrés.

